REGISTRO TRIMESTRAL DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS
EJERCICIO FISCAL 2014
(No.) TRIMESTRE (UNO)
Periodo: Del /01/01/2014 al /31/03/2014

Hoja: 1 de 1 — 1 DE 1
Fecha de Aprobación: 31/03/201

de dad	Localidad	Avances Físico-Financieros: Físico %	Físico Fechas reales Inicio	Físico Fechas reales Término	Financiero %	Financiero Fechas reales Inicio	Financiero Fechas reales Término	Estructura Financiera (Inversión Aprobada): Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Productos Financieros	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Estructura Financiera (Inversión Ejercida Acumulada): Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Productos Financieros	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Metas: Unidad de Medida	Aprobadas	Observaciones
001	LAS MINAS	23	15/01/2014		23	15/01/2014		$900,000.00	$900,000.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$203,400.93	$203,400.93	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	ELEMENTO	14.00	
001	LAS MINAS							$100,000.00	$100,000.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	LOTE	2.00	
001	LAS MINAS							$120,000.00	$120,000.00	$ -00		$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	LOTE	1.00	
01	LAS MINAS							$100,000.00	$100,000.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	LOTE	1.00	
01	LAS MINAS							$74,000.00	$74,000.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	UNIDAD	2.00	
01	LAS MINAS							$120,000.00	$120,000.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	ANEXO	1.00	
01	LAS MINAS							$60,840.00	$60,840.00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	$ -00	PAGO	1.00	

DIRECCION DE SEGU
A PLANES Y PROG
DE GOBIERN
RECIBI
20 MAYO 20
EXTEMPOR
La recepción de este documento no implica a
ni valida o legitima cualquier tipo de revisió
con las reservas de ley aplicables ni
fiscalización superior de los órdenes federal y
Recibió: Ing. Silvania Balte